



EDICTO VIRTUAL N° 005

La Secretaría de la Sala Única Tribunal Superior de San Andrés.

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso ordinario laboral que a continuación se relaciona:

RADICADO: 88-001-31-05-001-2020-00164-01
TIPO DE RECURSO: APELACIÓN DE SENTENCIA
DEMANDANTE: FERNANDO CORREA ECHEVERRI
DEMANDADO: COLPENSIONES Y PORVENIR SA
FECHA DE SENTENCIA: 05 DE MAYO DE 2022
DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA DEL 04 DE MARZO DE 2022 / CONDENA EN COSTAS DE 1 SMLMV A CADA UNA
MAGISTRADO PONENTE: **Dra. SHIRLEY LOLITA WALTERS ÁLVAREZ**

El presente edicto se fija en el micrositio de la página web del Tribunal Superior de San Andrés, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-san-andres-islas/126>

Fijado por un (1) día hábil hoy 11 de mayo del 2022 a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el art. 41 del CPTSS, en concordancia con el art. 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2022, a las 05:00 pm.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General